ESTUDIO DEL SECTOR Y ANALISIS DE MERCADO

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1080 de 2015 durante la etapa de planeación las Entidades Estatales deben realizar un análisis para conocer el sector relacionado con el objeto contractual que se pretende contratar desde diversos aspectos tales como jurídico, comercial, técnico, financiero, organizacional y de riesgo.

Con base en lo anterior, a través del siguiente documento se plasma el análisis realizado como parte de la planeación del proceso con el que se pretende contratar los servicios para el diagnóstico, elaboración y actualización de los instrumentos archivísticos en el marco del proyecto de fortalecimiento de la gestión institucional de la RAP-E Región Central.

1. Entorno Económico

Con el propósito de obtener una idea general del mercado, revisaremos el entorno económico general que ofrezca una perspectiva útil para la toma de decisiones en beneficio de la administración.

1.1. Inflación

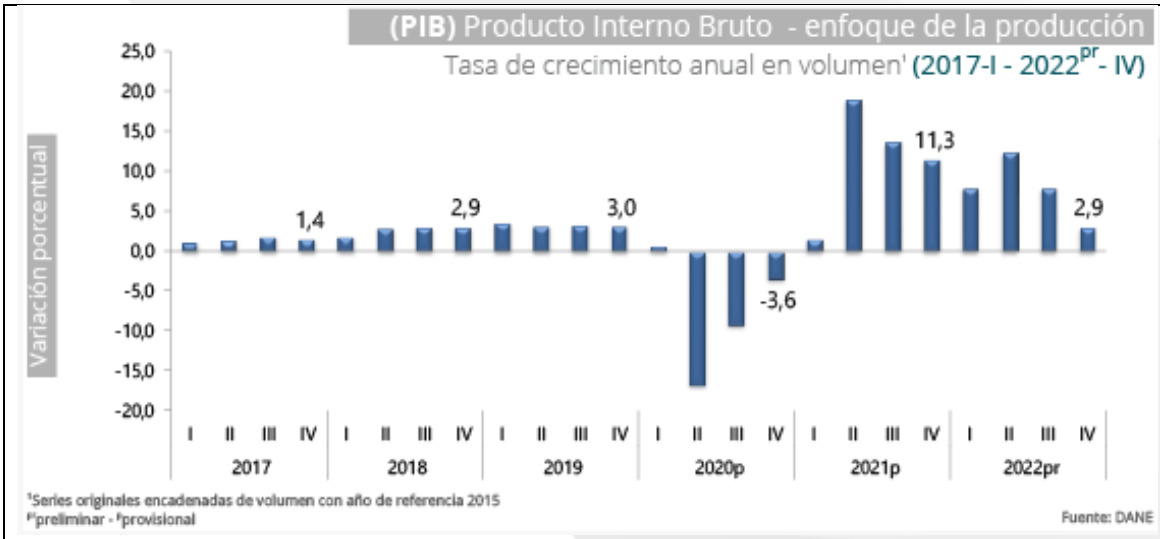
Como punto de partida a las variables de análisis, es necesario mencionar que el Banco Mundial sobre el comportamiento de la economía colombiana señaló entre otros aspectos el siguiente: "*El PIB creció sólidamente a una tasa de 7,5% en 2022, pero la economía se sobrecalentó con la actividad operando por encima de su potencial, una inflación acelerada, y un alto déficit de cuenta corriente. A medida que el rebrote del consumo reprimido durante la pandemia se desvanezca, las políticas monetaria y fiscal sigan en terreno contractivo, y la demanda externa se mantenga débil, se prevé que el PIB solo crecerá 1,1% en 2023 y que la economía se dirigirá a un aterrizaje suave, lo cual es necesario para corregir el surgimiento de desequilibrios internos y externos. Se prevé que el crecimiento se estabilice alrededor de 2,8% en 2024, conforme la demanda externa se reactive, y la inflación y las tasas de interés disminuyan.*

La inflación alcanzó 13,1% a final del 2022 explicada por la fuerte demanda interna, la inercia de la inflación, la indexación de rentas, las pérdidas de cultivos por las fuertes lluvias, y la depreciación del peso colombiano."

La mayor inflación es un fenómeno con efectos económicos adversos pues entre otros aspectos se traduce en el incremento en los costos en las compras, en especial aquellas asociadas a la economía doméstica, condición de la que no es ajena las compras públicas.

1.2. Perspectiva de Crecimiento

De acuerdo con la información del IV trimestre del año 2022 publicado por el DANE en febrero de 2023, señala que el producto interno bruto PIB creció 7,5% en el año 2022 respecto al 2021, siendo el comercio al por mayor, la reparación de vehículos, transporte alojamiento, servicios de comida, industrias manufactureras, actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios generaron mayor valor agregado.



Grafica 1: Información IV trimestre de 2022 – Tasa de crecimiento anual
Fuente: DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Particularmente sobre el IV trimestre del año 2022 las actividades que mas contribuyeron en la dinámica fueron las siguientes: "*Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de*

los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)."

1.3. Producto Interno Bruto

El producto interno bruto total del año 2022 en función de la producción fue impulsado por el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, también, aportó el sector de Industrias manufactureras, actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores.

Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasa de crecimiento anual en volumen[1] por actividad económica
2021ᵖ - 2022ᵖʳ año total

Actividad económica	Serie original Tasa de crecimiento anual (%)		Serie original Contribución* al valor agregado
	2021ᵖ - 2020ᵖ	2022ᵖʳ - 2021ᵖ	2022ᵖʳ
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-1,9	-0,2
Explotación de minas y canteras	0,04	0,6	0,04
Industrias manufactureras	14,7	9,8	1,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	5,4	4,1	0,2
Construcción	5,7	6,4	0,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	21,7	10,7	2,1
Información y comunicaciones	11,8	14,2	0,4
Actividades financieras y de seguros	3,7	6,5	0,3
Actividades inmobiliarias	2,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,4	8,3	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,5	4,9	0,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	33,7	37,9	1,2
Valor agregado	**10,6**	**7,2**	**7,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	**15,7**	**10,1**	
Producto Interno Bruto	**11,0**	**7,5**	

Grafica 2: Información IV trimestre de 2022 – PIB enfoque de la producción por actividad económica
Fuente: DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

1.4. Población Ocupada por Ramas de Actividad

Para enero de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21492miles de personas. De acuerdo con el boletín del DANE las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron "*Alojamiento y servicios de comida (1,6 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos; Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios; e Industrias manufactureras cada una con 1,0 puntos porcentuales, respectivamente.*"

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Enero (2022/2023)

Rama de actividad	Total				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.696	21.492	100	796	
Alojamiento y servicios de comida	1.255	1.592	7,4	336	1,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.706	1.914	8,9	208	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.644	1.849	8,6	205	1,0
Industrias manufactureras	2.069	2.270	10,6	201	1,0
Transporte y almacenamiento	1.471	1.662	7,7	191	0,9
Actividades inmobiliarias	184	245	1,1	62	0,3
Información y comunicaciones	386	431	2,0	45	0,2
Comercio y reparación de vehículos	3.904	3.913	18,2	10	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.963	2.957	13,8	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	639	628	2,9	-11	-0,1
Actividades financieras y de seguros	449	380	1,8	-68	-0,3
Construcción	1.551	1.402	6,5	-148	-0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.457	2.244	10,4	-214	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C.

Grafica 3: Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) - enero 2023
Fuente: DANE https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_ene_23.pdf

Para noviembre del 2021, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.849 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Información y comunicaciones y Transporte y almacenamiento con 1,4, 0,4 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

2. Aspectos generales del mercado

Al tenor de lo previsto en el artículo 3 de la Ley 594 de 2000, la gestión documental es el conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación. Es responsabilidad de la administración pública la gestión de los documentos y la administración de los archivos.

De los principios generales que orientan la Ley 594 de 2000 sobresale la importancia que poseen los archivos para la administración y la cultura del País, pues estos constituyen fuente de información para la institucionalización de las decisiones administrativas y una herramienta fundamental para la gestión cultural, política, administrativa y económica, sin olvidar que, son la base para la prestación del servicio al ciudadano; además, cumplen una valiosa función probatoria como testigo de hechos y obras, documentan las personas, los derechos y las instituciones, siendo su fuente garantizadora y perpetuadora.

La gestión documental de las Entidades Pública se desarrolla a través de los instrumentos archivísticos previstos en el Decreto 1080 de 2015 artículo 2.8.2.5.8. a saber: a) El Cuadro de Clasificación Documental (CCD), b) La Tabla de Retención Documental (TRD), c) El Programa de Gestión Documental (PGD), d) Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR), e) El Inventario Documental, f) Un modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos, g) Los bancos terminológicos de tipos, series y sub-series documentales, h) Los mapas de procesos, flujos documentales y la descripción de las funciones de las unidades administrativas de la entidad, y i) Tablas de Control de Acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos; estos orientan los procesos de la gestión documental.

Debido a la generación de conciencia sobre la importancia que revisten los instrumentos y los procedimientos archivísticos como herramientas para el cumplimiento de los fines que tiene la conservación y administración de la información, y a partir del liderazgo del Archivo General de Nación junto con el desarrollo normativo en la materia, se tiene que, el mercado de servicios en el campo de la archivística se ha fortalecido, debido principalmente al aumento de la demanda de conocimientos y capacidades técnicas especializadas.

En el clasificador de bienes y servicios se puede observar en el cuarto nivel las actividades que pueden satisfacer la necesidad a contratar:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Nombre - Clase
80000000	80101500	80111501	Servicios de asesoramiento sobre planeación estratégica
80000000	80110000	80111600	Servicios de personal temporal
80000000	80160000	80161500	Servicios de apoyo Gerencial

2.1 Aspectos económicos

Durante las etapas de la gestión de los documentos (creación, mantenimiento, difusión y administración) se involucran diversos procesos tales como planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencia, disposición de documentos, preservación a largo plazo y valoración.

La gestión documental se apoya en los instrumentos archivísticos que contribuyen a la correcta ejecución de las actividades que la comprenden, adicionalmente promueven la mejor organización y control de la información producida en diferentes formatos.

Dichos instrumentos están conformados por documentos técnicos que dan pautas y parámetros para la normalización de la producción, administración y conservación documental de acuerdo con las necesidades de cada Entidad, adicionalmente comprende soluciones tecnológicas que responden a las necesidades de gestión de documentos electrónicos y su preservación a largo plazo.

Para efectos de la futura contratación se tiene prevista la contratación de un equipo especializado que apoye a la Entidad en la actualización de tres instrumentos archivísticos, se trata entonces de una persona jurídica dedicada a esta actividad económica que pueda acreditar su experiencia en la materia, así como, la del

personal ofrecido con el que se garantice la aplicación de la ruta metodológica de su debida actualización en los términos exigidos por la normatividad en la materia y el Archivo General de la Nación.

Un variable que incide en los aspectos económicos de la futura contratación es el tamaño de la Entidad y su tiempo de conformación. La RAP-E Región Central fue creada en septiembre del 2014, es decir cuenta con 8 años de existencia, unido a lo anterior, la Entidad cuenta con 4 unidades administrativas con una plata de 24 funcionarios.

Es importante considerar que para la contratación el cumplimiento de perfiles mínimos requeridos:

- Se debe acreditar el cumplimiento del perfil del personal ofrecido (Formación y experiencia)
- Se debe acreditar la tarjeta profesional en los casos que aplique.
- El equipo de trabajo puede contar con otros profesionales que considere el contratista, sin que ello implique el desconocimiento del personal mínimo.
- El contratista con el ánimo de garantizar la eficiencia y eficacia en la ejecución del contrato podrá decidir sobre el número de profesionales por disciplina.
- El contratista podrá contar con personal de apoyo, no obstante, se debe garantizar como mínimo la formación como tecnólogo en Archivística o Gestión Documental.

La prestación de servicios profesionales exige que las personas naturales o jurídicas, no registren sanciones ni inhabilidades vigentes, ni se encuentren incursos en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad. Por otro lado, según la condición tributaria del prestador (en el régimen común o no) se debe considerar el pago del impuesto al valor agregado IVA.

2.2. Aspectos técnicos

De acuerdo con el análisis del comportamiento del sector en relación con la prestación de servicios profesionales, se evidencia que existen dos modalidades, bien sea la oferta por personas naturales o los servicios prestados a través de personas jurídicas con base en la conformación de un equipo subcontratado.

Sin preferencia de la modalidad, el equipo profesional debe acreditar su idoneidad entendida esta como la formación y experiencia mínima requerida la cual ya será referida y con la que se pretende garantizar las condiciones básicas para el desarrollo del objeto contractual en términos de eficiencia, eficacia y calidad.

Por otro lado, se debe considerar que la elaboración y la actualización de los instrumentos archivísticos deben cumplir cabalmente con los aspectos regulatorios previstos para la materia, garantizando el agotamiento de la ruta metodológica contemplada para su elaboración, respondiendo a las necesidades y realidad de la Entidad.

Por último, la Entidad debe considerar que la ejecución del objeto no puede exceder el 31 de diciembre de 2023.

2.3. Aspectos Regulatorios

Al referirse a la obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos, el legislador estableció como una obligación del Estado la creación, organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística.

La RAP-E Región Central declaró como Política de Gestión Documental la unión de esfuerzos técnicos, administrativos y profesionales, elaborando e implementando herramientas, instrumentos, resoluciones, circulares y demás actos administrativos, con el fin de salvaguardar el patrimonio documental de la Región, consolidando una estructura documental de fácil acceso que permite acceder los logros de la entidad durante su funcionamiento y los aportes realizados al desarrollo económico y social de la región a través de sus cinco ejes estratégicos.

Es así como las prácticas archivísticas implementadas en la entidad están encaminadas a la organización, custodia y preservación de su información a través de la utilización de nuevas tecnologías que permitan gestionar los documentos y servicios de forma electrónica, garantizando así la autenticidad, integridad y fiabilidad, con los más altos estándares de seguridad de la información.

El artículo 2.8.2.5.8. del Decreto 1085 de 2010 señala que la gestión documental se desarrollará a partir de los instrumentos archivísticos**:** a) El Cuadro de Clasificación

Documental (CCD). b) La Tabla de Retención Documental (TRD). c) El Programa de Gestión Documental (PGD). d) Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR). e) El Inventario Documental. f) Un modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos. g) Los bancos terminológicos de tipos, series y sub-series documentales. h) Los mapas de procesos, flujos documentales y la descripción de las funciones de las unidades administrativas de la entidad. i) Tablas de Control de Acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos.

Por otro lado, de conformidad con lo previsto en la ley 594 de 2000, el Archivo General de la Nación es la Entidad encargada de orientar y coordinar la función archivística para coadyuvar a la eficiencia de la gestión del Estado y salvaguardar el patrimonio documental como parte integral de la riqueza cultural de la Nación.

Cabe resaltar en materia de responsabilidad que, son los servidores públicos, así como los contratistas que apoyan la gestión, quienes deben aplicar las normas que se establecen en esta materia, lo anterior ya que, es un proceso transversal a toda la organización que tiene que ver con el cumplimiento de las funciones, procesos, procedimiento o actividades que estos desempeñan al interior de la Entidad.

3. Comportamiento del Gasto Histórico

El Plan de Acción Integrado de 2023 contempla actividades en materia de gestión documental, la Entidad ha priorizado la actualización de los siguientes instrumentos archivísticos: Programa de Gestión Documental, Tabla de Retención Documental TRD y Cuadro de Clasificación Documental.

Dicho lo anterior, el análisis del gasto histórico servirá de referencia para la estructuración del futuro proceso pues provee de información importante sobre precios, proveedores, categorías de productos, entre otros.

3.1. Demanda

De acuerdo con los datos internos de la Entidad, durante los últimos 3 años la RAP-E Región Central no ha celebrado contratos relacionados con la actualización de los instrumentos archivísticos.

En consecuencia, y ateniendo las variables abordadas durante los análisis técnicos, económicos y regulatorios, se realizó una búsqueda en fuentes abiertas SECOP II para identificar procesos adjudicados con objetos similares obteniendo los siguientes resultados:

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
DIR-314-2022	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la elaboración y/o actualización de los instrumentos archivísticos (tabla de valoración documental, tabla de retención documental, cuadro de clasificación documental, programa de gestión documental, plan institucional de archivos y modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo) de la ESE HUS	$259.999.940	145 (Días)
DTTF-SAMC-003-2021	Prestación de servicios para la elaboración del PGD y demás instrumentos archivísticos de gestión documental necesarios para la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca	$197.267.534	87 (Días)
CPS-066-2022	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la elaboración de los instrumentos archivísticos y de gestión de la información pública según el PINAR y PGD del instituto, además asesoría y acompañamiento en la implementación del programa de gestión documental	$142.800.000	11 (Meses)
CPS-147-2021	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la elaboración de los instrumentos	$159.579.000	06 (Meses)

	archivísticos y de la gestión de la información pública		
SAMC-049-2022	Prestación de servicios profesionales para la elaboración y presentación de las tablas de retención documental, valoración documental, e instrumentos archivísticos asociados al archivo municipal de Zipaquirá	$119.999.600	07 (Meses)
SAMC-5224 DE 2021	Prestación de servicios para la Actualización y/o elaboración de Instrumentos Archivísticos (Tablas de Retención Documental, Sistema Integrado de Conservación, Tablas de Control de Acceso, Modelo de Requisitos para el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, Catálogo de metadatos para el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo).	$92.000.000	82 (Días)

Se evidencia que otras entidades del orden nacional y territorial realizan procesos de elaboración o actualización de instrumentos archivísticos cuyos valores varían de acuerdo con el tamaño y las necesidades propias de cada entidad (características técnicas y presupuestales).

3.2. Estudio de Mercado

Con el estudio de mercado se pretende conocer la dinámica actual de los precios que servirá junto con el comportamiento de la demanda para fijar el presupuesto oficial para la contratación.

La RAP-E Región Central unido a la consulta en fuentes abiertas sobre las tendencias del mercado de contratación pública, decidió emplear el mecanismo de solicitud de cotizaciones como una variable útil para recolección de información.

Se realizó sondeo de mercado con parámetros específicos sobre el objeto a contratar, el cual fue publicado en SECOP bajo el nombre "Solicitud de cotización

13 de 2023.", la cual estuvo disponible en la plataforma desde el 11 hasta el 17 de abril de 2023 obteniendo como resultado 3 cotizaciones, las cuales se resumen a continuación:

RAZÓN SOCIAL	VALOR
Persona jurídica 1	$129.622.000
Persona jurídica 2	$300.495.138
Persona jurídica 3	$499.130.221

Las cotizaciones recibidas muestran que existen en el mercado opciones que permiten la relación costo calidad o costo beneficio, según corresponda, si se considera que las características solicitadas fueron estándares para todos los interesados. Los resultados obtenidos se deben contrastar con el análisis de la demanda que da cuenta de las fluctuaciones del comercio con objetos similares.

4. Análisis de los Indicadores Financieros

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Consultadas diversas fuentes abiertas, se determinó una muestra de las personas jurídicas que prestan servicios clasificados en CIIU 9101 Actividades de Bibliotecas y Archivos, así como las que pueden ser conexas CIIU 6190 otras actividades de telecomunicaciones y CIIU 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Se tomaron los datos de las vigencias 2020, 2019 y 2018, con base en estos, se determinó la información comparativa que servirá para el análisis de los indicadores financieros.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo con el promedio simple por año[COMC1]:

REGIÓN CENTRAL
RAP-E | Estamos Construyendo Región

NIT	RAZON SOCIAL	SECTOR ECONOMICO	INDICE DE LIQUIDEZ			INDICE DE ENDEUDAMIENTO			COBERTURA DE INTERESES			CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
												CAPITAL DE TRABAJO (miles de pesos)			RENTABILIDAD PATRIMONIO			RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS		
			2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
800196299	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO	SERVICIOS	3,26	2,72	2,55	0,32	0,35	0,37	3,16	1,33	341	$ 24.019.590,00	$ 23.243.215,00	$ 23.700.230,00	0,01	0,01	0,08	0,01	0,01	0,07
830080727	SERVICIOS ARCHIVISTICOS Y TECNOLOGICOS SAS	SERVICIOS	4,63	4,15	14,68	0,58	0,67	0,66	3,81	8,06	1,41	$ 6.230.426,00	$ 7.269.671,00	$ 8.539.819,00	0,09	0,03	0,04	0,06	0,02	0,03
900997819	ADMINISTRACION DOCUMENTAL DEL CAUCA SAS	SERVICIOS	1,54	1,46	8,03	0,49	0,56	0,08	1,27	33,81	188	$ 355.892,00	$ 211.303,00	$ 1.034.965,00	0,11	0,61	0,45	0,04	0,14	0,3
900011545	MANEJO TECNICO DE INFOMACIÓN	SERVICIOS	0,91	0,9	1,22	0,68	0,7	0,54	2,25	1,27	7,86	-$ 3.076.495,00	-$ 3.585.802,00	$ 5.626.546,00	0,17	0,12	0,25	0,08	0,06	0,14
802005585	SISTEMAS & ARCHIVOS SAS	SERVICIOS	2,6	2,36		0,37	0,39		8,54	16,99		$ 2.114.433,00	$ 1.863.659,00		0,12	0,14		0,11	0,12	
830041538	CONTROL ONLINE SAS	SERVICIOS	0,81	0,76	1,38	0,73	0,74	0,54	1,37	0,7	10,8	-$ 899.976,00	-$ 1.141.461,00	$ 1.575.966,00	0,03	0,07	0,81	0,01	0,02	0,34
830083523	INFORMATICA DOCUMENTAL SAS	SERVICIOS	2,26	2,05	2,74	0,68	0,68	0,28	5,85	5,36	5,71	$ 11.957.580,00	$ 9.861.483,00	$ 8.486.144,00	0,11	0,27	0,24	0,05	0,1	0,13
900138807	SOLUCIONES INTEGRALES DE ARCH.	SERVICIOS	2,09	1,62		1,61	2,13					$ 308.998,00	$ 131.329,00		0,05	-1,18		0,04	-1,16	
900176392	ESTRUCTURA ORGANIZACIÓN DATOS Y DOCUMENTOS	SERVICIOS	4,14	3,55	3,79	0,14	0,19	0,17	5,92	22,02	33,9	$ 2.172.304,00	$ 2.467.581,00	$ 2.286.437,00	0,11	0,33	0,57	0,06	0,19	0,36
900234554	SKAPHE TECNOLOGÍA SAS	SERVICIOS	4,44	2,98	2,22	0,19	0,39	0,54	136,91	1450,2	520	$ 2.226.178,00	$ 2.604.668,00	$ 2.412.132,00	0,15	0,23	0,33	0,12	0,2	0,3
900306163	DATA FILE INTERNACIONAL SA	SERVICIOS	5,59	6,04	9,49	0,5	0,5	0,54	3,42	1,65	2,45	$ 5.986.880,00	$ 4.527.582,00	$ 6.021.615,00	0,29	0,41	0,35	0,12	0,14	0,15
901244985	ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	SERVICIOS	1,39	2,08		0,72	0,48		149,8	33,55		$ 647.162,00	$ 520.933,00		0,3	0,07		0,08	0,03	
900431381	SOLUCIONES TECNOLOGICAS, COMERCIALES Y DE4 SERVICIOS	SERVICIOS	2,21	2,45	7,19	0,42	0,36	0,12		1,84	31,3	$ 410.263,00	$ 261.065,00	$ 209.427,00	0,45	0,32	0,07	0,26	0,2	0,06
900541816	ACONSUD PROFESIONALES SAS	SERVICIOS	7,02	2,62	11,79	0,48	0,37	0,08	-26,86	55,52	14,8	$ 325.815,00	$ 376.660,00	$ 270.908,00	0,85	0,59	0,38	0,44	0,37	0,35
900306534	DOCUFILE SAS	SERVICIOS	5,1	8,95	3,16	0,25	0,11	0,39				$ 310.450,00	$ 279.478,00	$ 215.600,00	0,14	0,48	0,82	0,1	0,42	0,5
901334579	DOCUMENTOS INTELIGENTES SAS	SERVICIOS	35,53	677,88		0,03	0,26					$ 1.103.629,00	$ 338.440,00		0,11			0,1		
830137992	SALVAR ARCHIVOS SAS	SERVICIOS	3,48	2,23	2,49	0,25	0,43	0,35				$ 414.265,00	$ 299.863,00	$ 79.700,00	0,71	1,06	0,96	0,53	0,6	0,62
901165723	EGS SOLUCIONES INTEGRALES SAS	SERVICIOS	7,81	24,98		0,16	0,07		48,15	153,95		$ 1.198.144,00	$ 1.069.119,00		0,13	0,1		0,11	0,09	
900772208	GESCAD SAS	SERVICIOS			3,37			0,42						$ 313.966,00			0,2			0,11
900097672	CLOUD & TECHNOLOGY SOLUTIONS	SERVICIOS	1,65	1,45	1,22	0,57	0,61	0,66		4,63	64,8	$ 1.856.346,00	$ 1.348.450,00	$ 1.012.513,00	0,31	0,21	0,41	0,14	0,08	0,14
910006068	GESTION DOCUMENTAL SA	SERVICIOS	2,64	3,04	1,04	0,41	0,42	0,58	3,19	2,79	1,55	$ 209.234,00	$ 224.313,00	$ 9.040,00	0,13	0,19	0,32	0,08	0,11	0,14
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	SERVICIOS	0,92	1,1	2,47	0,7	0,61	0,34	24,52	10,4	4,51	-$ 14.149.982,00	$ 15.511.481,00	$ 85.932.943,00	0,31	0,15	0,05	0,09	0,06	0,03
PROMEDIO SIMPLE			4,35	32,84	3,43	0,45	0,48	0,29	16,14	78,44	53,38	$ 1.900.918,96	$ 2.942.740,43	$ 6.422.954,39	0,20	0,18	0,28	0,11	0,08	0,16

4.1. Índices Financieros Objeto De Verificación

En consideración a la naturaleza y valor del contrato se establece la capacidad financiera con base en el conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Los promedios obtenidos de la muestra analizada fueron los siguientes:

INDICE DE LIQUIDEZ	13,5
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,41
COBERTURA DE INTERESES	49,32

De conformidad con lo anterior, el proponente en forma individual, consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo los siguientes índices financieros:

Tabla – Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
índice de liquidez	Mayor o igual a 2
índice de endeudamiento	Menor o igual a 70%
razón de cobertura de intereses	Mayor o Igual a 1

4.2. Capacidad Organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Capacidad Organizacional: Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

(a) Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.

(b) Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total.

De la muestra analizada, se obtuvieron los siguientes promedios

Rentabilidad Sobre El Patrimonio	0,22
Rentabilidad Sobre Activos	0,12

Tomando en consideración lo anterior, el proponente en forma individual, consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo

Tabla - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0,00
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,00